

ACTA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA

CONECUAKOR C.E.M.

I.-Lugar y Fecha:

En Quito a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (15 de Abril de 2019), siendo las 11h00 horas, en las oficinas de CONECUAKOR C.E.M., ubicadas en la Av. Av. NN.UU. E6-99 y Shyrís.

II.- Asistentes: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL AL 31-MAY-2017	%	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	%	No. ACCIONES
Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE)	\$ 765.000,00	51%	\$ 35.419,20	\$ 800.419	51%	800.419
Cheong Hai Ingeniería y Construcción Co. Ltd.	\$ 735.000,00	49%	\$ 34.030,20	\$ 769.030	49%	769.030
TOTAL	\$ 1'500.000,00		\$ 69.449,40	\$ 1'569.449		1'569.449

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes: el señor Crnl. de EMC. Jadán Rodríguez Jorge Eduardo, en representación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército "CEE", y el señor Chang Hyung Kim en representación de CHEONG HAI INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CO. LTD.; se adjunta a esta acta como habilitantes, los documentos que les permiten actuar en el presente acto a los representantes del CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO y CHEONG HAI INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CO. LTD.

Se adjunta a esta acta como habilitantes los documentos que les permite actuar en el presente acto a los representantes del CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO y CHEONG HAI INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CO. LTD. Por lo expuesto se cuenta con la presencia de los titulares del cien por ciento de acciones que conforman el capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, su titular, el Sr. Crnl. de EMC. Jadán Rodríguez Jorge Eduardo y actúa como

Secretario, el Ing. Nelson Perugachi, Gerente General de CONECUAKOR C.E.M.

V.- Orden del Día: Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General de la Empresa para su aprobación.
2. Lectura y aceptación del Informe de la Auditoría externa.
3. Lectura y aceptación del informe de Comisario.
4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Designación de Comisario y Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.
7. Proposiciones de Accionistas y Administradores.

VI.-Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe del Gerente General de la empresa .-

Solicita la palabra el Sr. Gerente de la CÍA. DE CONSTRUCCIONES ECUATORIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M., expone el contenido del respectivo informe, entregado en copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes aspectos: Organización y datos relevantes sobre la ejecución del plan operativo anual 2018.- Hechos relevantes en el año 2018.- Cumplimiento de las disposiciones vigentes en material de propiedad intelectual y derechos de autor (uso de licencias de software, de marcas, inventos o nombres comerciales y franquicias).- Exposición de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y de sus resultados y aprobación .- Recomendaciones.

2. Lectura del Informe de Auditoría Externa.- Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la firma PROAUDIT CÍA. LTDA., destacando el contenido del respectivo dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros. Además se da lectura al Informe de los Auditores Independientes sobre la aplicación de Procedimientos convenidos sobre la Prevención de Lavados de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, mismos que cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

3. Lectura del Informe del Comisario.- Por Secretaría se expone el contenido, resaltando los puntos más relevantes del informe que fue entregado a los accionistas, mismo que ratifica la razonabilidad de los estados financieros.

Una vez leídos cada uno de los informes que se presentaron, en los cuales se aclara que todos y cada uno de los informes cumplen con los requisitos exigidos por la ley y que CONECUAKOR C.E.M., ha cumplido con cada uno de ellos, sin tener observaciones que deban ser resueltas por los accionistas; el Sr. Presidente somete a consideración de los Accionistas los precedentes informes y, de su análisis, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Asumir conocimiento y aceptar los informes del Auditor Externo y Comisario, para los fines legales pertinentes, cuyos comentarios, observaciones y recomendaciones deberán ser atendidas por la Gerencia.

Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018; y, disponer que sendas copias se agreguen al expediente”.

4. **Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.**

Dentro de la presentación del informe de los estados financieros, la Gerencia General, aclara que éstos cumplen con los requisitos establecidos por las NIFF y la legislación aplicable.

El Sr. Presidente, señala que precedido el conocimiento de los informes de Comisario y del Auditor Externo, la Junta General debe pronunciarse sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

En base a lo expuesto y del análisis respectivo la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 y disponer que en copia se agreguen al expediente.”

5. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El Sr. Presidente destaca que, con la aprobación de los estados financieros, la Junta General debe resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

La administración, propone que se apruebe una capitalización de las utilidades generadas en el periodo 2018, toda vez que permitirá mejorar la posición financiera y de liquidez para capital de trabajo de la empresa y tener una mejor posición patrimonial para participación en licitaciones de nuevos proyectos.

El Accionista Cuerpo de Ingenieros del Ejército, señala que es importante que la empresa capitalice las utilidades obtenidas, para generar un incremento de su capital social, de forma que le permita seguir fortaleciendo su gestión.

De la revisión de las precedentes propuestas, la Junta General por unanimidad resuelve:

“Capitalizar las utilidades del ejercicio económico 2018, que ascienden a USD\$ 964.706,40 y disponer se contabilicen en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.”

Disponer que para la liquidación efectiva de los valores a capitalizarse, se observen las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

6. **Designación de Comisario y Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018.**

A solicitud del Gerente General, la Junta General, por unanimidad, aprueba la designación del Auditor Externo PROAUDIT CIA. LTDA., para lo cual designa a la Administración para que se instrumenten los procedimientos correspondientes para su contratación. De igual manera, por unanimidad, se acepta y delega a la Administración, para que se proceda a la selección externa y contratación del

f



Comisario, debiendo comunicarse a sus accionistas, acerca de esta designación para los efectos legales correspondientes.

7. Proposiciones de Accionistas y Administradores

El Accionista Cuerpo de Ingenieros, señala que toda vez que el proyecto de origen de la empresa fuera la proyección de desarrollo de la Ciudad del Conocimiento Yachay, misma ha visto estancado su crecimiento debido a la falta de recursos económicos gubernamentales, es importante que la compañía concentre sus esfuerzos a través de la búsqueda de fuentes externas de financiamiento para la ejecución de proyectos, en especial para atender necesidades de gobiernos seccionales; lo que permitirá fortalecer la posición de la empresa y proyectar su crecimiento, propuesta con la cual está de acuerdo el accionista Cheong Hai.

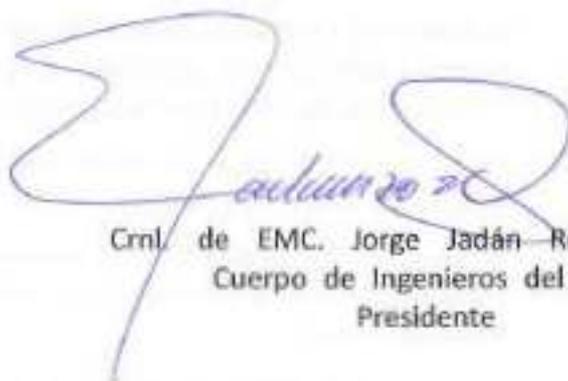
VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13h00, se clausura.

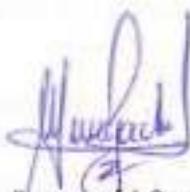
NOTA: Se incorporan al expediente los documentos de representación de los accionistas, Informes del Gerente, del Comisario, de la Auditoría Externa y los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.



CHANG HYUNG KIM
Cheong Hai Ingeniería y
Construcción Co. Ltd.



Crnl. de EMC. Jorge Jadán-Rodríguez
Cuerpo de Ingenieros del Ejército
Presidente



Nelson Perugachi Cervantes
Gerente General CONECUAKOR C.E.M.
Secretario